Resolución D.G.O.C. N°569/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 295.027.----------

Asunción, 24 de Junio del 2015.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al Llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 295.027;** donde consta el Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación Directa, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social – Dirección General Operativa de Contrataciones, ha convocado **la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL" - I.D. N° 295.027**, conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.----------

Que, en fecha 27 de abril del 2015, fue prorrogado el Acto de Apertura de Sobres, teniendo en cuenta que solo fueron recepcionados (2) dos sobres, en dicha oportunidad en virtud a la Resolución DNCP N° 805/09 y posteriormente, mediante Acta de Apertura de Ofertas de fecha 05 de mayo del 2015, se realizó la apertura con los siguientes participantes: **GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A. Y ASEGURADORA DEL SUR S.A.**----------

Que, el Comité de Evaluación conformado por el **Abog. Christian Ríos**, representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones – MSPBS y el **C.P. Ralph Núñez Urbieta,** representante de la Dirección General Operativa de Contrataciones - MSPBS, han elevado su Informe de Evaluación de Oferta y Recomendación de Adjudicación, de fecha 18 de junio del 2015, de

Abg. Sergio Barrios
Director General
Dirección General Operativa de Contrataciones

Resolución D.G.O.C. Nº 569/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.027.----------

conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21.909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación, la Ley N° 2051/03 – "De Contrataciones Públicas" que lo reglamenta y seleccionando la oferta que cumple sustancialmente con todos los requerimientos de calificación y la oferta evaluada como la más ventajosa y en especial amparándose en el ***Art. 34. Procedimiento, inciso c) que establece: "para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación"...,*** el Comité recomendó la adjudicación a las empresas: **ASEGURADORA DEL SUR S.A. Y GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.**----------

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 21.909/03, que lo reglamenta.----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente Disponibilidad Presupuestaria, emitido por la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el N° 1306 de fecha 24 de marzo de 2015, por un monto total de Gs. 66.692.795.- (Guaraníes sesenta y seis millones, seiscientos noventa y dos mil, setecientos noventa y cinco), para el ejercicio fiscal 2015.----------

Ing. Agr. Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

SB/A.R.

Resolución D.G.O.C. Nº 569/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.027.----------

Que, la presente Resolución se encuentra motivada y amparada por las disposiciones legales y reglamentarias de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

Que, conforme a los artículos 1°, 3° y 12° de la Resolución S.G. N° 29 de fecha 21 de agosto de 2013, corresponde al Director General de la Dirección Operativa de Contrataciones la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.----------

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. Nº 295.027,** de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESA:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO Gs. (IVA Incluido)
1. ASEGURADORA DEL SUR S.A.	1 y 6	G. 1.000.000.-
2. GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.	3, 5 y 7	G. 9.302.000
MONTO TOTAL A ADJUDICAR – IVA INCLUIDO:		**G. 10.302.000.-**

Monto Adjudicado (I.V.A. Incluido): Diez millones, trescientos dos mil.----------

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO LOS ITEMS: 2, 4, 8 Y 9, por los motivos que se exponen en el Informe de Evaluación.----------

Resolución D.G.O.C. N°569/2015

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 52/2015 – "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA ROBOS, CONTRA INCENDIO, RESPONSABILIDAD CIVIL", CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL – DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES - I.D. N° 295.027.----------

Artículo 3°Se anexan y forman parte de la presente Resolución el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación.----------

Artículo 4° La Administración de los Contratos estarán a cargo de las siguientes dependencias:

- **Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición**
- **Dirección General de Vigilancia de la Salud y**
- **Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria**, asimismo, deberán velar por las vigencias de los mismos, además de las vigencias de las pólizas de caución respectiva.----------

Artículo 5° Ordenar que los Contratos de Adjudicación se suscriba por el Titular de la Dirección General Operativa de Contrataciones y el Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas.----------

Artículo 6° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2015, Rubro 260.----------

Artículo 7°. Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveído por el Banco Central del Paraguay y entregado por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5° del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.----------

Artículo 8°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

ING. M.A.E. SERGIO BARRIOS
DIRECTOR GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES